



Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía  
Centro Universitario de Mérida

*Relación de asistentes miembros de la comisión:*

Antonio Castillo Martínez  
José Ramón Figueira González  
Francisco Javier Gómez Morcillo  
Remedios Hernández Linares  
Eva T. López Sanjuán  
Carmen Pro Muñoz

Excusan su inasistencia Juan Antonio Pérez Álvarez y Julia Gil Llinás.

En Mérida, a 1 de junio de 2012, siendo las 11:00 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. Aprobación de las solicitudes de Trabajos Fin de Grado de los alumnos del Curso de Adaptación.

Se aprueban los proyectos, condicionados a ciertas correcciones en los títulos y objetivos de algunos de ellos.

2. Distribución de la Docencia para el Curso de Adaptación durante el curso académico 2012-2013.

La distribución de cuatrimestres propuesta parece adecuada. La comisión de Topografía acuerda que la distribución de los horarios no es competencia de la comisión.

3. Problema de Compatibilidad de la asignatura DAO I (optativa) con Diseño.


El problema que existe es que la asignatura DAO I (optativa en el Grado en Geomática y Topografía, y obligatoria en el Grado en Diseño) se imparte en el Grado en Diseño en el primer cuatrimestre. El próximo curso esa misma asignatura se ofertará para los alumnos del Grado en Topografía, y en el Plan Docente del Grado se situaba en el segundo cuatrimestre. La comisión propone que se pase al primer cuatrimestre. Un problema que puede surgir es que los alumnos que pretendan hacer las prácticas en empresas durante ese cuatrimestre no tuvieran un horario compatible con la asignatura. No obstante, esta circunstancia parece que sólo afectaría aproximadamente al 10% de los alumnos y la comisión considera que un horario adecuado para la asignatura, al inicio o al final de la jornada, podría solucionar estos problemas.

4. La comisión acuerda, ante la petición formulada en su día por la profesora Julia Gil, y tras la consulta efectuada al área de Matemática Aplicada, que es necesario que la asignatura de Cálculo se imparta en el primer cuatrimestre, en lugar del segundo, por necesidades docentes. Ante el rechazo de la comisión a la propuesta de impartir las asignaturas de Álgebra y Cálculo ambas en el primer cuatrimestre, por ser una carga excesiva de Matemáticas en el primer


cuatrimestre de primer curso, se acuerda proponer el intercambio de cuatrimestre entre Álgebra y Cálculo.

5. Informe del Coordinador: el coordinador anuncia su renuncia. Se piden las fichas 12a de las asignaturas para el año que viene.
6. Ruegos y preguntas: La profesora Carmen Pro cuenta que, hasta ahora, los contenidos de la asignatura de Geodesia Espacial no recogían en su totalidad lo indicado en el plan de estudios, siendo una asignatura obligatoria. Ella se ha reunido con el profesor de la asignatura para tratar de resolver esta situación, y se ha llegado a un acuerdo. No obstante, señala la necesidad de revisar la ficha 12a de todas las asignaturas para el próximo curso.

Y para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.  
En Mérida, a 1 de junio de 2012

  
Fdo. Antonio Castillo.

  
J.R. Tiguera

  
Fco. J. Gómez

  
Remedios H. L.

  
Carmen Pro



En Witz Sorjún